



Universidad de Concepción

OFICINA DE PARTES
RECIIDO
Hora _____ Fecha 25/10

RESOLUCION U. DE C. N° 2004 409 -2

VISTO:

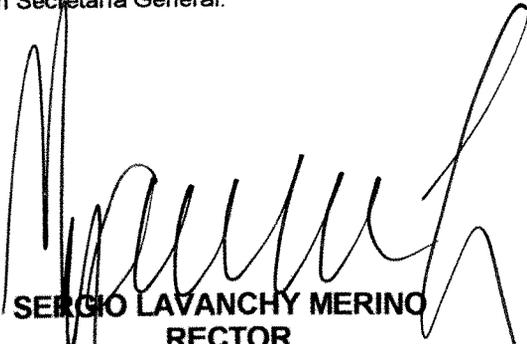
Los antecedentes remitidos a Secretaría General por nota D2004 – 557 de 18.10.2004 del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, pertenecientes a don **FREDDY JOHANNY IUBINI ROZAS**, alumno de la Carrera de Derecho de esta Universidad, Rut N° 14.271.517 -1, en orden a que se modifique el primer apellido con el que aparece registrado en esta Casa de Estudios Superiores, esto es, **FREDDY JOHANNY YUBINI ROZAS** por su actual nombre **FREDDY JOHANNY IUBINI ROZAS**, todo ello fundado en la rectificación de su partida de nacimiento, Certificado de Nacimiento 136.224.532 y demás antecedentes que se acompañan; lo establecido en el Decreto U. de C. N° 2002/093, de 14 de mayo de 2002 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

RESUELVO:

Rectifíquese en los registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en que aparezca el nombre **FREDDY JOHANNY YUBINI ROZAS**, cédula nacional de identidad N° 14.271.517 -1 por el de **FREDDY JOHANNY IUBINI ROZAS**, con igual número de cédula de identidad.

Transcribáse al interesado, al Sr. Vicerrector, al Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; al Jefe de U.D.A.R.A.E.; a la Administradora de Fondo de Crédito Universitario, a la Contraloría Interna, a la Directora de Bibliotecas, a la Abogada Jefe del Servicio Jurídico y a la Oficina de Títulos y Grados. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, octubre 22 de 2004.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Resuelto por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la Universidad de Concepción.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

CRP/mcmt

97-128